

CONVOCATORIA DE PIEZAS VISUALES

PROYECTO:
TEJIENDO LA PAZ, EL
BUEN VIVIR Y LA
SOSTENIBILIDAD DEL
LEGADO DE LA CEV

2023

Convenio



RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar NIT: 900874999-7



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA DE PIEZAS GRÁFICAS ELABORADAS POR ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE DE LA PAZ

Producción de piezas visuales con un mensaje de justicia, reparación y no repetición que aporte al tejido de la paz, la armonización y el buen vivir dentro de la Universidad Nacional de Colombia.

Con el apoyo de Dirección de Investigación y Extensión de la Sede de La Paz y la Dirección Académica.



Convenio



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FECHAS

Fecha de apertura: 24 de agosto de 2023

Fecha de cierre: 3 de septiembre de 2023

Fecha publicación de piezas seleccionadas: 12 de septiembre de 2023

Cierre de votación y evento de cierre: 20 de septiembre de 2023

Difusión piezas más votadas y publicación de resultados: 25 de septiembre de 2023

Material a entregar: Infografía con piezas visuales originales de tamaño afiche (45,72 cm x 60,92 cm) y resolución de (2700 x 3600 píxeles).

Convenio



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

RECONOCIMIENTOS

No. de reconocimientos: (4) cuatro

Bonos para la Tienda UNAL por dos millones trescientos mil pesos m/cte. (**\$2.300.000**), divididos en un millón quinientos mil pesos m/cte.

(**\$1.500.000**) para formato de creación análoga y ochocientos mil pesos m/cte. (**\$800.000**) para creación digital, así:

- Un (1) reconocimiento para piezas de creación análoga, de un millón de pesos m/cte. (**\$1.000.000**), en la categoría Equipo de trabajo.
- Un (1) reconocimiento para piezas de creación análoga, de quinientos mil pesos m/cte. (**\$500.000**), en la categoría Estudiante.
- Un (1) reconocimiento para piezas creadas en formato digital, de quinientos mil pesos m/cte. (**\$500.000**), en la categoría Equipo de trabajo.
- Un (1) reconocimiento para piezas creadas en formato digital, de trescientos mil pesos m/cte. (**\$300.000**), en la categoría Estudiante.

Difusión: Las piezas merecedoras de reconocimiento y aquellas que el jurado designe por su calidad estética y su pertinencia temática circularán por los medios de comunicación institucionales de la Universidad Nacional de Colombia de las diferentes sedes.

Convenio



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

JUSTIFICACIÓN

Como resultado del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en 2016, se estableció el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIJVRR, del cual hace parte la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad - CEV, entidad que presentó un Informe Final que muestra las dimensiones de lo ocurrido durante el conflicto, el reconocimiento de las víctimas y victimarios e identifica medidas y recomendaciones para la No repetición. La Universidad Nacional de Colombia se ha comprometido a contribuir a la construcción de paz, y como parte de este compromiso la Sede de la Paz en alianza con el Resguardo Indígena Kankuamo busca brindar sostenibilidad al legado de la CEV.

Dada la corta vida de la CEV, se hace necesario su conocimiento, difusión, apropiación social y la puesta en práctica de sus recomendaciones para garantizar la paz estable y duradera y garantizar la No repetición de la violencia, única manera de mantener vigente su legado. En ese sentido, se busca invitar a las y los estudiantes de la Sede a que imaginen, creen y propongan mensajes visuales y narrativas de paz a partir de este legado de la CEV. A través de piezas gráficas originales de su propia autoría.

Invitamos a las y los estudiantes de la Sede de La Paz de forma individual o con sus equipos de trabajo a crear piezas visuales en cuya narrativa se transmitan mensajes de justicia, reparación y no repetición que aporte al tejido de la paz, la armonización y el buen vivir dentro de la Universidad Nacional de Colombia.

Convenio



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

OBJETO

Reconocer la creación artística de cuatro (4) piezas visuales con narrativas del legado de la CEV.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Estimular la apropiación en la comunidad universitaria del legado de la CEV
- b) Estimular la producción y expresión visual para contribuir a la reparación simbólica y tejer paz.
- c) Divulgar diferentes miradas de las y los estudiantes sobre su visión de la paz, buen vivir y la armonización en la Universidad Nacional de Colombia.

Convenio



RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta - Valle del Cauca - Cesar NIT: 900874999-7



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

MODALIDADES

Análoga

Piezas visuales de afiches construidos a partir de imágenes cuyo formato original sea de alguna técnica de las artes plásticas (pintura, stencil, ilustración, dibujo, grabado, acuarela, bordado, mural, tejido, cerámica u otro tipo de artesanía).

Digital

Piezas visuales de afiches construidos a partir de imágenes cuyo formato original sea producida a través de nuevas tecnologías (fotografía, collage digital, nuevos medios, fotomontaje, ilustración digital, pintura digital, Inteligencia artificial (IA), o cualquier tipo de arte digital).

CATEGORÍAS

Equipo de trabajo:

constituido por al menos tres (3) y máximo cinco (5) personas que cuenten con la calidad de estudiante de la Sede de La Paz para el segundo semestre 2023.

Estudiante:

personas que cuenten con la calidad de estudiante de la Sede de La Paz para el segundo semestre 2023.

Convenio



RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar NIT: 900874999-7



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Lea cuidadosamente las bases de esta convocatoria antes de iniciar su proceso de inscripción. Diligencie el formulario anexo al siguiente link:

<https://forms.gle/CQsf6ptWaWaMJnsE8>

Luego adjunte en el formulario para cada uno de los participantes los siguientes documentos:

1

Certificado de matrícula de cada participante que integra el equipo de trabajo que evidencie su calidad de estudiante durante el segundo semestre de 2023. En el documento deberá ser visible el programa que cursa.

2

Infografía participante en formato PNG tamaño afiche (2700 x 3600 píxeles)

3

Carta firmada por el concursante en la que se constate que la infografía es completamente original, y de su autoría, y que nunca ha sido presentada en otro concurso o publicación (se aceptan firmas digitales). **Ver plantilla N°1:**

<https://acortar.link/4kJvry>



4

Carta de aceptación, firmada por el concursante, para la difusión de la infografía en redes sociales (Facebook, twitter e Instagram) en caso de ser parte de las 12 infografías finalistas en la respectiva categoría (se aceptan firmas digitales). **Ver plantilla N°2:**

<https://acortar.link/id0W4N>



Convenio



RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar NIT: 900874999-7



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CRITERIOS DE PRESELECCIÓN

Se escogerán inicialmente **12 piezas semifinalistas (tres por cada modalidad y categoría)**, que posteriormente tendrán una votación en las redes de la convocatoria. En el evento de cierre se entregarán los reconocimientos a las que más likes reciban. El **conteo de likes** se hará el día **15 de septiembre a las 10:00 am**. Después de esta hora y fecha no se tendrán en cuenta más interacciones que pudiesen sumar votos a las publicaciones.

A continuación, se presentará la rúbrica de evaluación para escoger las 12 piezas semifinalistas por parte del jurado (compuesto por las personas que hacen parte de la coordinación del **Proyecto Tejiendo la Paz, el Buen Vivir y la sostenibilidad del legado de la CEV**).

Convenio



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
MENSAJE	30	<p>A través de la infografía se puede percibir una narrativa de tejer paz. El mensaje logra construir un sentido de paz según las recomendaciones de la CEV. Los textos son contruidos o seleccionados con creatividad, inteligencia y asertividad. Se evaluará si el texto ha sido presentado de manera clara, comprensible, bien redactada y con buena ortografía. Además, si describe de manera precisa la cuestión central que se investigó dentro del informe.</p>
ESTÉTICA	50	<p>El diseño presenta una idea innovadora, potente y original. Transmite emoción y conecta con el universo afectivo de la narrativa de construcción de paz. La gráfica es pulida, tiene una buena composición (disposición de los elementos en el espacio visual). En términos generales se percibe un diseño limpio (elige bien las fuentes, tamaño y la disposición de texto, así como la interacción con las imágenes)</p>
COHERENCIA	20	<p>Se tendrá en cuenta la relación y coherencia del contenido presentado tanto con el contenido del informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, sus hallazgos y recomendaciones; como con la conexión entre la imagen, y el texto. Se verificará si es contundente y pertinente para la construcción de paz.</p>



En ninguna de las categorías podrán participar personas que hayan sido vinculadas como estudiantes auxiliares al proyecto Tejiendo la Paz, el Buen Vivir y la sostenibilidad del legado de la CEV en el marco de la alianza entre el Pueblo Indígena Kankuamo y la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz.

Las piezas seleccionadas y ganadoras se difundirán con una banda que incluirá los logos de las entidades vinculadas al proyecto, esto puede cambiar las medidas de los diseños.

Persona responsable en la Sede: Yusmidia Solano Suárez, directora del proyecto en la Unal / ysolanosu@unal.edu.co

Convenio



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA